



Diputados del PAN acusan que CNDH amenazó con mandarlos a “El Torito”

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) amenazó con arrestar a diputados federales del Partido Acción Nacional, por la clausura de las instalaciones del organismo autónomo el pasado 12 de septiembre.



Al hacer una denuncia pública en el pleno, el diputado Federico Doring, señaló que la CNDH que encabeza Rosario Piedra Ibarra les mandó citatorios para que acudan a juzgados cívicos, el próximo 31 de octubre, con la amenaza de mandarlos a “El Torito” de no acudir, después de la presentar una queja en contra de los legisladores por haber dañado la fachada al colocar calcomanías en las que exhortaban a la ombudsperson, a interponer una acción de inconstitucionalidad en contra de la Reforma Constitucional y para defender los derechos de los trabajadores.

“Y la respuesta que hemos recibido, son estos citatorios de los cuales da cuenta el punto de acuerdo inscrito por nuestro grupo parlamentario en el que la CNDH nos quiere callar, intimidar y nos amenaza con multarnos, arrestarnos y mandarnos al Torito porque nos atrevimos a solicitarle a la titular de la Comisión que defendiera el derecho de acceso a una justicia de todos los mexicanos”, expuso.

Ante **Sergio Gutiérrez Luna**, Presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, los legisladores panistas mostraron los citatorios que se les enviaron, y señalaron que dicho documento contraviene los artículos 6 y 61 de la Constitución



Mexicana, por lo que le solicitaron que interviniera para que no permita se intimide al Poder Legislativo.

“El presidente de la Mesa como representante legal de todos, no puede tolerar que sea la CNDH, la que intimide, pretenda callar y arrestar a legisladores y legisladoras del PAN, por una clausura simbólica, que supuestamente sin facultades, nos quieren sancionar por haber dañado la fachada al colocar calcomanías; me parece que es urgente la atención del tema y ponemos bajo su resguardo, la necesidad de atenderlo de manera imperiosa porque estamos citados el día 31 de octubre por los juzgados cívicos de la CDMX con la amenaza de que si no acudimos seremos multados sino acudimos al Torito”, apuntó.

Desde su lugar en la tribuna, Gutiérrez Luna informó que revisará el tema con el área jurídica, pero garantizó que hará cumplir que se respete el fuero constitucional que tienen los legisladores

“Tenga la certeza esta asamblea que esta presidencia velará porque se respete el fuero constitucional de todas y todos los legisladores. Tenga la seguridad diputados y todas y todos los diputados que así se hará, Revisaré el caso con el jurídico para comentarle alguna particularidad o acción a emprender para atender esta situación que ha manifestado y se la comunicamos en este mismo día a la coordinación o por conducto de las instancias de su grupo parlamentario que correspondan, será atendido”, precisó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/22/diputados-del-pan-acusan-que-cndh-amenazo-con-mandarlos-el-torito-647860.html>